

campana hostil y rabiosa de esos mismos elementos contra los candidatos a concejales de esa fracción conservadora; algunos elementos liberales dinásticos inician una tímida aproximación a los partidos de la izquierda, y, por último, se advierte una confusión, una mezcla, una serie de combinaciones en las que se barajan, revuelven y agitan nombres de opuestas tendencias, y así, en unos sitios se ven liberales apoyando a las derechas, frente a candidatos que ostentan matiz avanzado; en otros, conservadores prestando su apoyo en contra de candidatos que blasonan de ese mismo carácter político. Y en esta zalgarda política, que nadie entiende ni ve su finalidad provechosa para los intereses generales de la provincia y de la patria, el más torpe observa que los antiguos moldes políticos de Burgos quedarán, después de la lucha, completamente deshechos, y las fuerzas que cada grupo tenía como suyas, en completo desorden, en desconcertante desorientación al ver que han tenido que dar sus votos a los enemigos capitales de toda la vida, por los que expusieron honra, tranquilidad y hacienda.

Pero en este momento solo es nuestra misión marcar la existencia del mal. Otro día trataremos de buscar el remedio.

Contra costumbre, el artículo 29, tan codiciado, no ha tenido aplicación en ningún distrito. La lucha se presenta en la forma por nosotros detallada. Solo se puede adelantar el resultado de la contienda en los distritos de Villarcayo, en que triunfará el Sr. Gil; Castrogeriz el Sr. Crespo de Lara; Salas de los Infantes el Sr. Lueimo, y Aranda de Duero, el Sr. Arias de Miranda.

Estamos en el secreto de quiénes serán los diputados por la Circunscripción y Miranda de Ebro, pero no queremos atraernos enemigos ni matar ilusiones. Nuestro ardor reporteril se ve anulado por este gran corazón que no nos cabe en el pecho.

Si estaremos bien orientados en la política que aun con las dificultades que presenta la actual contienda, nosotros podemos predecir el resultado del escrutinio, como si el movimiento renovador no tuviera vida. Por algo, como dijo Maurra, «nosotros somos nosotros».

* *

Bien está que se limpien y arreglen fachadas y que se higienicen viviendas, pero para que esa campaña debe empezar el Ayuntamiento arreglar y limpiar las fachadas de aquellos edificios suyos que carezcan de las debidas condiciones. Con ello la autoridad de sus mandatos adquirirá mayor prestigio y a los obreros no faltará trabajo en esta época tan desfavorable para esa desgraciada clase.

La casa del Arco de San Gil, la cochera de la calle de San Lesmes, la fachada del Hospital de San Juan, correspondiente a las habitaciones de capellán y practicante, la Casa de transeunte el trozo del Arco de Santa María, en la parte superior del estanco de la Plaza del Duque de Victoria, bien merecen que se arreglen y repinten. Si así lo hacen los señores concejales merecerán el aplauso de la opinión.

Salón de Recreo

Tratándose de esta aristocrática sociedad, para decir que el baile verificado el lunes de noche en sus suntuosos salones resultó de un punto brillantísimo.

En el cotillón, dirigido con exquisito gusto por la bellísima y distinguida señorita Joaquina Montero y el capitán de Infantería D. Víctor Zuloaga, se bailaron originalísimas y muy curiosas figuras y se hicieron bonitísimos regates.

El comedor, animadísimo, reinando a la vez de las cenas esa alegría y cordialidad de tono que preside todas las fiestas que organiza tan culta sociedad.

En la tarde de hoy, domingo de Piñata, se celebrará un baile de máscaras que, seguramente resultará tan brillante como el anterior.

LÁMPARA "EGMAR,"
la más potente

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos al acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, cuentas, préstamos o depósitos y, en general, todas las operaciones necesarias.

SONETOS

I

Una noche de Mayo, que no olvido,
acariciando una esperanza estaba
y cuando ya dichoso me contaba,
venció el cansancio y me quedé dormido.

Yo soñé que me había enriquecido
y que un goce infinito me esperaba.
Yo ví en mis sueños cuan feliz me hallaba,
por haberme Fortuna sonreído.

Yo soñé que mis penas, al instante,
en alegría grande se trocaron.
¡Yo soñé, como sueñan los amantes!

Y al despertar, los ojos que buscaron,
de mi tesoro hallaron un diamante:
¡en la faz de mi madre se posaron!

EDUARDO ARASTI.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Esta mañana en la sala de lo civil de la Audiencia ha tenido lugar el acto de la proclamación de candidatos por todos los distritos de la provincia.

Por la circunscripción han sido proclamados D. Francisco Aparicio y Ruiz, D. Antonino Zumárraga Diez, D. Aurelio Gomez González y don Ignacio G. de Careaga.

Por el distrito de Aranda de Duero, D. Santos Arias de Miranda y D. Manuel Martín.

Por el de Salas de los Infantes, D. Rufo Luelmo y D. Antonino Zumárraga.

Por Miranda de Ebro D. Antonio M.^a de Encio y D. Mariano Benito Andrade.

Por Castrogeriz, D. Felipe Crespo de Lara, don Valentín González y D. Julio Rodríguez Guerra.

Por Villarcayo, D. Gumersindo Gil y D. Manuel Sainz de Porres.

El acto ha terminado sin la más leve protesta ni el más ligero rumor. Nadie diría que en todo aquel numeroso público congregado en la sala

de gobierno de la Audiencia estaban los que a sangre y fuego se disputan la representación de la provincia. El cronista puede asegurar que no ha advertido ni un gesto despectivo, ni una mirada de odio. En cambio, sonrisas, palmaditas en el hombro, discreteos .. Alguien al comentarlo afirmaba que así son los políticos. El cronista no cree en tanta doblez. Lo atribuye a la influencia del día; domingo de Piñata.

NOTICIAS

Marchó a Madrid el ex diputado por Miranda de Ebro D. Baltasar de la Macorra.

—A petición del ilustre decano de este Colegio de Abogados, Sr. D. Federico Fernández Izquierdo, ha quedado retirada en la última sesión municipal por los concejales que la firmaban, una proposición solicitando se diera a una calle de la ciudad el nombre respetable del elocuente e integérrimo letrado, honra del foro español.

—Marchó a Bilbao nuestro colaborador el ingeniero industrial D. Enrique Abaitua,

—Ha sido adquirido por la Academia de la Historia el «Códice de San Pedro de Cardena» que le tenía ofrecido el conocido industrial don Félix García Carrasco. La decisión de la Academia constituye un verdadero acierto y la conducta del Sr. Carrasco al evitar que esa joya artística salga de nuestra patria, bien merece el aplauso de la opinión.

—Con motivo de ser hoy la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, se encuentran en Burgos todos los diputados provinciales ausentes y todos los que aspiran a representar nuestra provincia en el Congreso.

—Para el capitán de Infantería, ayudante de general marqués de Valtierra, D. Luis Montañés Canet, ha sido pedida por su hermano D. Federico, comandante de Estado Mayor, la mano de la bellísima señorita Consuelo Ormaechea, de distinguida familia vizcaína.

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena

MONJE Y LUIS

CONTRATISTAS DE OBRAS

deros, pilas, lavabos, abrevaderos, escalinatas, y cuantos trabajos se les encarguen de cemento armado.

Fábrica de cal viva y muerta.— Oficina: Fábrica de aserrar; Barrio Gimeno, (frente a la Fábrica del Gas)

construcción de edificios de piedra artificial con pulimento de marmol o sin él, pavimentos de resistencia, aceras de todos los gruesos, cementos, fajas y adoquines de cemento armado, freges

El Papa-Moscas

PERIÓDICO FESTIVO INDEPENDIENTE

BURLAS Y VERAS

- Pero, qué estás leyendo...?
- El manifiesto de las derechas.
- A ver, a ver, vuelve a leer ese último párrafo.
- «...los hombres de buena voluntad, movidos por el generoso impulso que todo patriota debe sentir al ver a España expuesta a males tan graves e irreparables, han creído llegado el momento de aunar sus esfuerzos para la defensa de sus más caros intereses, la Religión, la Patria y la Monarquía.»
- No sigas. Léeme las firmas de ese manifiesto.
- Oliván, Morena, director de «Tierra Hidalga»...
- Basta, basta. No hay duda, los más genuinos representantes de la monarquía absolutista que representa D. Jaime de Borbón.
- Naturalmente, no creo que ofrezca duda; por eso firman el manifiesto de las derechas, y más derecha que los jaimistas...
- Sí, sí, está claro, pero entonces, esa monarquía que tratan de defender esos hombres de buena voluntad, es la absolutista, y de ahí su lema «Dios, Patria y Rey», o sea «Religión, Patria y Monarquía» que dice el manifiesto.
- Claro, hombre; no veo qué duda puedes encontrar.
- Pero a ver, sigue leyendo firmas.
- Aparicio, Andrade, Gaitero...
- Eso ya no está claro. O los representantes de la monarquía constitucional han conquistado a los absolutistas, en cuyo caso esa monarquía —así, en singular— es la que reina y gobierna en España, o los jaimistas han convencido a los alfonsinos, y de ahí ese «Dios, Patria y Rey» que de consuno proclaman, y por tanto esa monarquía que quieren defender es la absolutista.
- Ahora soy yo el que no ve claro.
- Para salir de dudas, veamos lo que cada uno de los candidatos dice en su respectivo manifiesto.
- Aquí está el de D. Francisco Aparicio. Lea-
mos: «...presento nuevamente mi candidatura

como conservador que siempre fui... con la segura dirección del gran patriota D. Juan La-cierva.»

—Basta, basta; por este lado queda bien determinada la actitud política de D. Paco. Veamos el manifiesto del Sr. Careaga.

—«Prescindiendo de toda lucha partidista»...

—Sigue, no te detengas...

—Si es que no hay ninguna afirmación dinástica o antidinástica, ni reconocimiento de jefatura, ni alusión a su carácter político; nada, en fin, que advenga su significación dentro de los actuales moldes... Nada de jaimista; sólo derechista.

—Entonces, bien puedes afirmar que la monarquía que defienden las derechas de Burgos, es la constitucional. ¡Vaya un triunfo el de don Paco!

* * *

Muy aferrada estaba la política burgalesa a la santa y pacífica tradición consistente en dividir en feudos la provincia, adjudicando uno a cada cacique que como soberano mandaba con autoridad indiscutible e indiscutida. Así, no era de extrañar que al llegar un período electoral se pudiera antes del escrutinio asegurar quiénes eran los ocho representantes de Burgos en el Congreso.

Pero vino el hondo movimiento de opinión formado en el verano pasado, y la política de nuestra provincia, aunque con menos intensidad que en el resto de España, no ha podido sustraerse a los poderosos efectos de aquél. Así hemos visto que el partido regionalista castellano, creyendo en la fuerza expansiva de su propaganda, extiende sus fuerzas por casi todos los distritos de la provincia; el regionalismo catalán se atreve a asomar la cabeza por el de Castrogeriz; las derechas se desentienden en la circunscripción del potente y tumultuario gesto anticuneril de 1916, agravado en esta elección con la presentación de un nombre absolutamente extraño y desligado de todo interés en el distrito; repeler aquí y en Miranda, esas mismas derechas, en forma despectiva, a los datistas, confirmando, por tan destemplado modo, la